

Aviso a los Navegantes

034/24

CARACÁS, 23 DE JUNIO 2024

EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (INEA), INFORMA A LOS NAVEGANTES, AGENCIAS NAVIERAS Y ARMADORES DE BUQUES, QUE: MOTIVADO A LLEGADA DE LA ONDA TROPICAL N° 16 A LA ZONA ORIENTAL DEL MAR CARIBE VENEZOLANO, LA CUAL ESTÁ ASOCIADA A UN SISTEMA DE BAJA PRESIÓN FUERTE CON POTENCIAL PARA DESARROLLARSE EN UN CICLÓN TROPICAL EN LAS PRÓXIMAS HORAS, POR LO TANTO SE SUSPENDE EL ZARPE DE EMBARCACIONES PESQUERAS, RECREO DEPORTIVAS Y PASAJES EN LA ZONA ORIENTAL Y CENTRAL COSTERA Y MAR CARIBE VENEZOLANO A PARTIR DEL DÍA DOMINGO 30 JUNIO A LAS 18:00 HRS, HASTA EL DÍA MARTES A LAS 18:00 HRS, O UNA VEZ EL REFERIDO FENÓMENO SE HAYA ALEJADO Y NO REPRESENTA PELIGRO PARA LA NAVEGACIÓN.

SE ESTIMA TOMAR LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN, ASÍ COMO MANTENER EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (AIS) ENCENDIDO (EMBARCACIONES QUE LE CORRESPONDA. CAPITANES DE PUERTO DEBEN MAXIMIZAR CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO.



GERMÁN EDOARDO GÓMEZ LÁREZ

Presidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

Decreto N° 4.852 de fecha 28 de agosto de 2023.

Decreto Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.354 del 28 de agosto de 2023.